



# **CC00 exige la readmisión de doce trabajadores despedidos en centros de internamiento de menores**

El sindicato CC00 ha exigido hoy la readmisión de los doce trabajadores despedidos en los cuatro centros de internamiento de menores infractores gestionados por GINSO en Andalucía, dos de ellos en Huelva, uno en Sevilla y otro en Algeciras (Cádiz).

En un comunicado, el sindicato ha recordado que la gestión de dichos centros a GINSO le ha sido adjudicada por la Consejería de Justicia en recientes concursos públicos, entre diciembre del 2015 y enero del 2016.

Según CC00, en la práctica totalidad de los despidos la entidad sin ánimo de lucro ha alegado causas económicas, “a pesar de que las partidas presupuestarias destinadas para dichos centros se han mantenido o incluso incrementado como

ocurre en el caso del centro La Marchenilla, ubicado en Algeciras”.

Para el sindicato, “estas decisiones empresariales arbitrarias atentan contra lo que debe ser el verdadero sentido de las políticas públicas, cuya función primordial es proteger y garantizar la justicia social y la igualdad”.

En el caso de los doce despidos en GINSO debería haber habido “una respuesta inmediata y contundente” por parte de la Junta de Andalucía defendiendo a los trabajadores ya que no es de recibo “alegar causas económicas -aunque el sistema lo permita- para despedir a trabajadores que atienden servicios públicos cuyas partidas son finalistas y que recibe puntualmente las cuantías presupuestariamente acordadas”.

Sin embargo, ha apuntado el sindicato, “desde la Junta se ha alegado que el tema no es de su incumbencia”, una actitud que ha criticado CC00 al entender que la administración autonómica “elude su responsabilidad con los andaluces y las andaluzas, permitiendo a las entidades colaboradoras, que contratan con la Administración, gestionar el dinero público con criterios meramente empresariales, olvidando que esos fondos tienen que repercutir en el interés común”.